

P

Nº 157342



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

09003080

Montevideo, 15 JUN. 2009

VISTO: que con fecha 6 de mayo de 2009 la Cámara de Senadores concedió la venia para conferir con fecha 1ro. de febrero de 2009 los ascensos al grado de Capitán de Navío de la Armada Nacional, a los señores Capitanes de Fragata que se detallan en la parte dispositiva de la presente Resolución. -----

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Confiérense con fecha 1ro. de febrero de 2009, los ascensos al grado de Capitán de Navío en los Cuerpos que se detallan, a los siguientes señores Capitanes de Fragata de la Armada Nacional, por los Sistemas que a continuación se mencionan: -----

EN EL CUERPO GENERAL

- Por el Sistema de Antigüedad a los señores Capitanes de Fragata (CG) don Darío Nieves, don Jorge Filardi, don Gustavo Rondán y don Jorge Wilson.-----
- Por el Sistema de Selección a los señores Capitanes de Fragata (CG) don Otto Gossweiller, don Carlos Rodríguez, don Alvaro Armagno, don Alejandro Reich, don Carlos Cóccharo, don Gonzalo Picón y don Emilio Cameto.-----

EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MAQUINAS Y ELECTRICIDAD

- Por el Sistema de Selección a los señores Capitanes de Fragata (CIME) don Robert Figueroa y don Ruben Márquez.-----

EN EL CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION

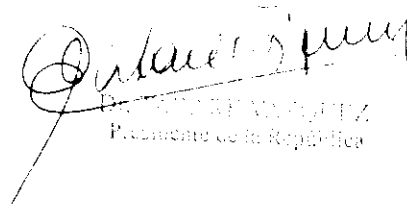
- Por el Sistema de Antigüedad al señor Capitán de Fragata (CAA) don Luis Moreira.-----
- Por el Sistema de Selección a los señores Capitanes de Fragata (CAA) don Javier Besio y don Aldo Mazzonei.-----

EN EL CUERPO DE PREFECTURA

- Por el Sistema de Antigüedad a los señores Capitanes de Fragata (CP) don Guido Ferrari y don Carlos García.-----
 - Por el Sistema de Selección a los señores Capitanes de Fragata (CP) don Julio Suárez y don Carlos Alonso.-----
- 2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, al Comando General de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSE A. BAYARDI



SECRETARÍA DE DEFENSA
Ejecutivo de la República

DPMil
PTB/jtv/jmd